



Nombre del programa	Instancias participantes	Diseño general del programa	Población objetivo y/o beneficiarios	Criterios de acceso	Periodo por el cual se otorgan	Montos asignados	Nombre del o los Representantes de los Club de Migrantes y situación actual del proyecto, Obra o Acción; contratista y representante legal.
Pensión Para Adultos Mayores.	Gobierno federal (SEDESOL) y beneficiarios (personas mayores de 65 años de edad).	El Programa Pensión para Adultos Mayores contribuye al cumplimiento del Objetivo 2.4 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el que se establece como prioridad el ampliar el acceso a la seguridad social. Al respecto, las acciones de este programa se alinean a la Estrategia 2.4.2 del Plan Nacional de Desarrollo que busca promover la cobertura universal de servicios de seguridad social en la población, busca contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante el aseguramiento de un ingreso mínimo, así como la entrega de apoyos de protección social a personas de 65 años de edad en adelante que no reciban una pensión o jubilación de tipo contributivo superior a la línea de bienestar mínimo.	Personas de 65 años de edad en adelante. El programa tiene Cobertura nacional.	<ul style="list-style-type: none"> •Copia de Acta de Nacimiento. •CURP. •Copia de credencial de elector o del INAPAM. •Copia del comprobante de domicilio. •Comprobante de pensión (en su caso). 	Indefinido	Apoyo bimestral de \$1,160.00 a cada beneficiario.	Se benefician todas las localidades del municipio.



Nombre del programa	Instancias participantes	Diseño general del programa	Población objetivo y/o beneficiarios	Criterios de acceso	Periodo por el cual se otorgaron	Montos asignados	Nombre del o los Representantes de los Club de Migrantes y situación actual del proyecto, Obra o Acción; contratista y representante legal.
Prospera.	Gobierno federal (SEDESOL) y beneficiarios.	Programa de Inclusión Social contribuye al cumplimiento de la Meta 2. México Incluyente, que se orienta a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población, trascendiendo el asistencialismo y vinculando el capital humano con las oportunidades que genera la economía en el marco de una nueva productividad social, reduciendo con ello las brechas de la desigualdad y promoviendo una mayor participación social en las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía.	Hogares con un ingreso per cápita estimado menor a la línea de bienestar mínimo ajustada (LBMa), cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de alimentación, salud y educación. El programa tiene Cobertura nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Hogares con integrantes menores a 22 años. • Hogares con mujeres en edad reproductiva. 	Indefinido	El monto de apoyo varía según el grado de estudios de los niños y jóvenes.	Se benefician todas las localidades del municipio.

Nombre del programa	Instancias participantes	Diseño general del programa	Población objetivo y/o beneficiarios	Criterios de acceso	Periodo por el cual se otorgaron	Montos asignados	Nombre del o los Representantes de los Club de Migrantes y situación actual del proyecto, Obra o Acción; contratista y representante legal.
Seguro de vida para jefas de familia	Gobierno federal (SEDESOL) y beneficiarios.	Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza, mediante la incorporación de jefas de familia en condición de pobreza, vulnerabilidad por carencias sociales o vulnerabilidad por ingresos a un seguro de vida. Este programa busca asegurar a las jefas de familia en condición de pobreza, vulnerabilidad por carencias sociales o vulnerabilidad por ingreso, de modo que en caso de que fallezcan se incentive la permanencia de sus hijas e hijos de hasta 23 años de edad (un día antes de cumplir 24 años) en el sistema escolar.	Hijos e hijas de jefas de familia que queden desamparados en caso de fallecer la mamá o jefa de que se encuentren estudiando y sean menores de 24 años. El programa tiene Cobertura nacional.		Indefinido	El monto de apoyo varía según el grado de estudios de los niños y jóvenes.	Se enlistan las personas beneficiadas del municipio: Chan Pérez José Antonio; Horta Pérez Guadalupe; Cruz Martínez Concepción; Delgado Cetina Ricardo Daniel; Uribe Barrera Elia Esther Del Socorro; Romero Sánchez Miguel; Baten Ajanel Leopoldo; Contreras Cárdenas José Dolores; Lorenzo Mateo Selvia; Huitz Moo Guadalupe; González Elizalde Eva Evangelina; Avalos Torres Angélica María; Rodríguez Raúl Ángel; Hilera Juárez Héctor; Avalos Sandoval Teodoro; Pech Mukul Mariano.

Nombre del programa	Instancias participantes	Diseño general del programa	Población objetivo y/o beneficiarios	Criterios de acceso	Periodo por el cual se otorgaron	Montos asignados	Nombre del o los Representantes de los Club de Migrantes y situación actual del proyecto, Obra o Acción; contratista y representante legal.
Liconsa	Gobierno federal (SEDESOL) y beneficiarios.	<p>Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos y prioridades nacionales, el programa busca contribuir al cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación, facilitando el acceso de las personas cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar, al consumo de leche fortificada de calidad y a un bajo costo.</p> <p>Las personas que se incorporen al padrón de beneficiarios serán las que se encuentren por debajo de la línea de bienestar, con base en el CUIS, que evaluará las condiciones socioeconómicas de los hogares, lo anterior estará sujeto a la suficiencia presupuestal del Programa y de la disponibilidad de leche.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad. • Mujeres adolescentes de 13 a 15 años. • Mujeres en periodo de gestación o lactancia. • Mujeres de 45 a 59 años. • Personas con enfermedades crónicas y personas con discapacidad. • Personas adultas de 60 y más años. <p>El programa tiene Cobertura nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de CURP • Acta de nacimiento de toda la familia. • Copia de credencial de elector. • Comprobante de domicilio. 	Indefinido		Se benefician localidades del municipio.



Nombre del programa	Instancias participantes	Diseño general del programa	Población objetivo y/o beneficiarios	Criterios de acceso	Periodo por el cual se otorgaron	Montos asignados	Nombre del o los Representantes de los Club de Migrantes y situación actual del proyecto, Obra o Acción; contratista y representante legal.
Diconsa	Gobierno federal (SEDESOL) y beneficiarios.	<p>Las acciones del Programa están encaminadas a brindar abasto de bienes básicos y complementarios económicos y de calidad a la población que habita en las localidades de alta y muy alta marginación, contribuyendo así a la atención de las dimensiones de la seguridad alimentaria, relacionadas con el acceso físico y económico a los alimentos.</p> <p>Así como contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación facilitando el acceso físico o económico a los productos alimenticios para la población que habita en las localidades de alta o muy alta marginación.</p>	El programa tiene Cobertura nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Ser de alta o muy alta marginación; • Contar con Tiendas en funcionamiento que hayan sido instaladas de acuerdo con Reglas de Operación de ejercicios fiscales anteriores. • Ser de alta o muy alta marginación con población de menos de 200 habitantes. • Ser de creación posterior al Censo 2010. 	Indefinido		Se benefician localidades del municipio.

Nombre del programa	Instancias participantes	Diseño general del programa	Población objetivo y/o beneficiarios	Criterios de acceso	Periodo por el cual se otorgaron	Montos asignados	Nombre del o los Representantes de los Club de Migrantes y situación actual del proyecto, Obra o Acción; contratista y representante legal.
Estancias infantiles	Gobierno federal (SEDESOL) y beneficiarios.	Estancias infantiles busca contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el mejoramiento de las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres solos y tutores que buscan empleo, trabajan o estudian y acceden a los servicios de cuidado y atención infantil.	Madres, padres solos y tutores que no tienen empleo, buscan un empleo o tienen un empleo que no les brinda seguridad social. El programa tiene Cobertura nacional.	•Ser jefa de familia en situación de pobreza, en situación de vulnerabilidad por carencias sociales social o en situación de vulnerabilidad por ingresos y estar interesada en recibir los apoyos del Programa.	Indefinido		Se presenta el padrón de localidades del municipio beneficiadas: MARIA MONTESSORI; KIDS PRINCESS; WINNIE POOH; MICKEY MOUSE; DECROLY; DESTELLITOS MAGICOS; JERRI'S; PEQUEÑOS GIGANTES; LAZY TOWN; HAPPY ANGELS; DULCE SORPRESA; CHORUKO'S; MUNDO DE DISNEY; BELLABELL; D'TOM; MUNDO INFANTIL; BAMBINOS.



Nombre del programa	Instancias participantes	Diseño general del programa	Población objetivo y/o beneficiarios	Criterios de acceso	Periodo por el cual se otorgaron	Montos asignados	Nombre del o los Representantes de los Club de Migrantes y situación actual del proyecto, Obra o Acción; contratista y representante legal.
Congregación Mariana Trinitaria	Congregación Mariana Trinitaria, H. Ayuntamiento y beneficiarios.	<p>Se busca impulsar el desarrollo social y superar la pobreza extrema para lo cual se requiere que se impulse sin vacilaciones la participación social y ciudadana.</p> <p>Las principales acciones se centran en apoyar el crecimiento de la productividad, financiar obra pública, telecomunicaciones y mejora de la vivienda en sus diversas modalidades.</p> <p>El trabajo que despliega Congregación Mariana Trinitaria está presente en las zonas con los índices más altos de pobreza y rezago social, por lo tanto es necesario fusionar el compromiso social del gobierno, la sociedad y la misma comunidad afectada.</p>	Personas con altos de pobreza y rezago social.	<ul style="list-style-type: none"> • Formar grupos mínimo de 5 personas máximo de 20. • Llenar la Cédula de Información personal cada miembro del grupo. • Anexar a la Cédula de Información Personal, copia de la credencia de elector y copia del comprobante de domicilio. 	Indefinido		Se benefician localidades del municipio.



Nombre del programa	Instancias participantes	Diseño general del programa	Población objetivo y/o beneficiarios	Criterios de acceso	Periodo por el cual se otorgaron	Montos asignados	Nombre del o los Representantes de los Club de Migrantes y situación actual del proyecto, Obra o Acción; contratista y representante legal.
Vivienda (Autoproducción de Vivienda, Recamara Adicional)	Gobierno Federal, Estatal, Municipal y Beneficiario)	Reglas de operación (conavi)- Fais.	Población de bajos ingresos con necesidades de vivienda, (construcción /ampliación)que tienen capacidad de obtener un Financiamiento y que pueden aportar un Ahorro Previo. Y acciones de aportación unica.	ZAP (cis) de forma inicial y curp.	Indefinido		
Programas de Infraestructura(ampliación y mejoramiento de vivienda)=cuarto adicional, piso, techo y baño Ecológico(hidrosanitario)	Gobierno Federal-Municipal	Fais.	Familias, en condiciones de pobreza Extrema y que viven en hacinamiento, familias que viven en Extrema Pobreza y Alta Marginación.	Solicitudes de forma simple, curp, credencial de elector, comprobante de domicilio			

Nombre del programa	Instancias participantes	Diseño general del programa	Población objetivo y/o beneficiarios	Criterios de acceso	Periodo por el cual se otorgaron	Montos asignados	Nombre del o los Representantes de los Club de Migrantes y situación actual del proyecto, Obra o Acción; contratista y representante legal.
Caravanas DIF municipal	Gobierno Municipal	DIF Municipal.	Población de bajos ingresos con necesidades.	Personas con altos de pobreza y rezago social	Indefinido		
Instalación de la unidad itinerante mujer móvil.	Gobierno Federal, Estatal y Municipal	Instituto de la mujer.	Habitantes del municipio y localidades de los alrededores con necesidad de realizarse algún estudio de los siguientes tipos: asesoría psicológica, asesoría jurídica, ultrasonido, colposcopia, mastografía y trabajo social.	Copia de curp y de credencial de elector,	Del 26 de abril al 20 de mayo del 2016.		

Nombre del programa	Instancias participantes	Diseño general del programa	Población objetivo y/o beneficiarios	Criterios de acceso	Periodo por el cual se otorgaron	Montos asignados	Nombre del o los Representantes de los Club de Migrantes y situación actual del proyecto, Obra o Acción; contratista y representante legal.
Taller de capacitación	Gobierno Federal, Estatal y Municipal.	Proporcionar información para despertar las habilidades creativas e innovadores en productores de municipio.	Habitantes del municipio de Champotón.	Tener algún pequeño negocio o querer emprender uno.	3 y 11 de mayo del 2016.		
Capacitación en el Marco del Consejo de Participación Social.	Gobierno Federal, Estatal y Municipal.	Informar la manera de integrar el Consejo de Participación Social.	Directores, maestros y padres de familia de escuelas de educación básica.	Ser director, maestro y/o padres de familia de escuelas de educación básica.	17 de mayo del 2016.		
Entrega de tarjetas de becas de la Fundación Pablo García.	Gobierno Federal, Estatal y Municipal.	Entrega de tarjetas para renovantes y beneficiarios de nuevo ingreso.	Alumnos de escuelas públicas de nivel básico y media superior.	Ser alumno regular de escuelas públicas del estado de Campeche.	17 de junio del 2016.		



Nombre del programa	Instancias participantes	Diseño general del programa	Población objetivo y/o beneficiarios	Criterios de acceso	Periodo por el cual se otorgaron	Montos asignados	Nombre del o los Representantes de los Club de Migrantes y situación actual del proyecto, Obra o Acción; contratista y representante legal.
Protección civil	Gobierno municipal.	Diseñar rutas de acción a seguir en caso de desastres naturales.	Municipio de Champotón.		Indefinido.		
Entrega de certificados IEAA	Gobierno Federal, Estatal y Municipal.	Entregar certificados a personas que concluyeron su educación básica.	Habitantes del municipio de Champotón y localidades.	No tener educación primaria y/o secundaria.	30 de junio del 2016.		

PROGRAMA SOCIAL: EJERCICIO 2016/ACTUALIZACIÓN AVANCE SITUACIÓN DEL PROGRAMA AL 30/06/2016

Nombre del Programa	Instancias Participantes	Diseño Gral. Del Programa	Población Objetivo y/o Beneficiarios	Criterios de acceso	Periodo por el cual se otorgaron	Montos Asignados	Nombre del o los Representantes de los Club de Migrantes y situación actual del proyecto, Obra o Acción; contratista y representante legal
3 x 1 Para Migrantes.	Gobierno Federal (Sedesol); Gobierno del Estado (Sedesore); Ayuntamientos y los Beneficiarios Migrantes.	Apoyar las iniciativas de los migrantes radicados en el extranjero para concertar proyectos comunitarios y productivos mediante la concurrencia de recursos de la federación, estados, municipios y de los migrantes señalados, promoviendo la equidad y enfoque de género en los beneficios del programa.	Champton (Construcción galera de ordeña).	<ul style="list-style-type: none"> -Presentar solicitud libre por escrito dirigida a la Dirección de Desarrollo Socioeconómico y anexar copia del formato 3x1-b(Sedesol) -Acta de Formación del comité de obra consista anexa de integrantes del comité. -Copia de certificación o toma de nota del club de migrantes en el formato 3x1-c (Sedesol). -Copias de credencial de elector, CURP y certificado parcelario (en su caso), de cada uno de los integrantes del club de migrantes. -Proyecto Productivo (aspectos técnico-económico-financiero-social-comercialización). Incluye presupuesto, calendarización y planos de obra.) -Documentar y entregar todos los permisos, correspondientes a la obra. -Copia de ficha de depósito bancario de la aportación del club de migrantes. 	Indefinido	Champton (Construcción de galera de ordeña).	<p>C. Eleodoro Alvarez Castillo</p> <p>El Proyecto , Obra o Acción esta aprobada/autorizada en Covam, actualmente a la fecha está en tramite de elaboración del convenio correspondiente.</p>



**H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON
ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

**REGISTRO DE PROGRAMAS DEL
MUNICIPIO DE CHAMPOTON**

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTANCIAS PARTICIPANTES	DISEÑO GENERAL DEL PROGRAMA	POBLACION OBJETIVO Y/O BENEFICIARIOS	CRITERIOS DE ACCESO	PERIODO POR EL CUAL SE OTORGARON	MONTOS ASIGNADOS	NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES	RESULTADOS E INFORMES SOBRE EL DESARROLLO Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS
MODERNIZACION DE EMBARCACIONES PESQUERAS MENORES EJERCICIO 2015	H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON; SEPESCA Y CONAPESCA	APOYAR A LOS PRODUCTORES PESQUEROS MEDIANTE LA EJECUCIÓN Y APLICACIÓN CORRECTA DEL PROGRAMA SUSTITUCION DE EMBARCACIONES MENORES, QUE INCLUYE LANCHAS, MOTOR FUERA DE BORDA, GPS Y NEVERA.	62 PESCADORES DE LAS LOCALIDADES DE CHAMPOTÓN, VILLAMADERO Y SEYBAPLAYA.	ACUDIR A LAS VENTANILLAS UBICADAS EN LA SEPESCA Y OFICINAS DE PESCA DE LA SAGARPA EN EL PERIODO DE APERTURA DE LAS VENTANILLAS PARA SOLICITAR LOS REQUISITOS Y LLENAR UNA CEDULA DE PREINSCRIPCIÓN.	30 DE ABRIL DE 2016	35% FEDERAL, 35% ESTATAL Y 30% PRODUCTOR DE ACUERDO AL MONTO TOTAL DE LA FACTURA.	CHAMPOTÓN: C. VICTOR MANUEL MARTINEZ AGUILAR C. JORGE A. QUETZ PÉREZ C. FELIPE ORTEGÓN MARTÍNEZ C. GUSTAVO CHAN COCOM VILLAMADERO: C. LUCIO HORTA PEREZ SEYBAPLAYA: C. LÁZARO RAMOS CHAN C. CARMEN MANUEL MEDINA MARTINEZ	SE ENTREGARON: 12 MOTORES 48 LANCHAS 2 HIELERAS



**H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON
ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

**REGISTRO DE PROGRAMAS DEL
MUNICIPIO DE CHAMPOTON**

DIA DEL PESCADOR	H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON, FRENTES DE PESCADORES Y SEPESCA.	EN ESTE EVENTO SE LES APOYO A LOS 4 FRENTES DE PESCADORES DE LA LOCALIDAD DE CHAMPOTON CON PLANCHAS DE REFRESCOS, LATAS DE COCHINITA Y REGALOS DIVERSOS.	1,191 PESCADORES CON SU FAMILIA	ESTAR DENTRO DEL PADRON DEL FRENTES COMUN DE PESCADORES	31 DE MAYO Y 1RO. DE JUNIO	N/A	CHAMPOTÓN:	
							C. VICTOR MANUEL MARTINEZ AGUILAR	Apoyo económico de \$ 5,000.00 pesos para Pago de Renta de Salón Social, Juegos de mesas con silla y Tecladista; 7 Latas de Cochinita; 70 Planchas de Refrescos y 58 Regalos.
							C. JORGE A. QUETZ PÉREZ	Apoyo económico de \$ 5,000.00 pesos para Pago de Juegos de mesas con silla y Tecladista; 9 Latas de Cochinita; 95 Planchas de Refrescos y 83 Regalos
							C. FELIPE ORTEGÓN MARTÍNEZ	Apoyo económico de \$ 5,000.00 pesos para Pago de Renta de Juegos de mesas con silla y Equipo de Sonido; 5 Latas de Cochinita; 50 Planchas de Refrescos y 38 Regalos.
							C. GUSTAVO CHAN COCOM	Apoyo económico de \$ 5,000.00 pesos para Pago de Renta de Salón Social, Juegos de mesas con silla y Equipo de Sonido; 3 Latas de Cochinita; 35 Planchas de Refresco y 33 Regalos.